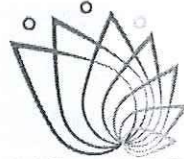




**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024

**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL A PLAZOS REDUCIDOS NÚMERO EA-N20-2023, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE CÁMARAS Y ENLACES PARA LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.**

En la Ciudad de Cuernavaca, Estado de Morelos, siendo las diez horas del día cinco de diciembre del año dos mil veintitrés; se encuentran reunidos en la sala de juntas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, ubicada en Calle Gutemberg esquina Juárez, número 2, Edificio Vitaluz, 3er. Piso, Colonia Centro, Cuernavaca, Morelos C.P. 62000; los Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Morelos; el jurado integrado en términos del artículo 41 de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos (en adelante la "Ley"); y artículo 32 del Reglamento de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos (en adelante el "Reglamento").

CARGO	NOMBRE
En representación del Titular de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos. Director de Licitaciones.	Lic. Víctor Hugo Brito Clavijo.
Representante de la Secretaría de la Contraloría. Director de Vigilancia en Procesos de Adquisiciones de Bienes y Servicios.	Lic. Diego Armando Cerqueda Torres.
Representante de la Consejería Jurídica. Auxiliar Técnico.	Lic. Jesús Daniel Ayala Portillo.
Representante del Área Solicitante (Comisión Estatal de Seguridad Pública) Director General de Desarrollo y Logística Operativa.	C. Rafael García Vizcaíno.
Representante de Área Requirente (Dirección General del centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicación y Ccomputo (C5). Director Administrativo del C5.	C. Cesar Horei Landa Romani.

Por parte de los licitantes:

Nº.	EMPRESA	REPRESENTANTE QUE ASISTE
1	Santa Cruz y Olivares Proyectos e Ingeniería, S. de R.L. de C.V.	[REDACTED]
2	Interactive Soluciones Tecnológicas, S.A. de C.V.	[REDACTED]
3	Shatigeag Corp, S.A. de C.V.	[REDACTED]

Todos ellos con el fin de realizar el acto de entrega de propuestas técnicas y económicas, y apertura de las mismas, de acuerdo a los numerales 13., 14., 15., 16. y 17. de las bases de la licitación.



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



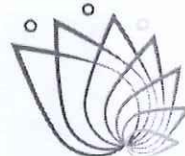
@GobiernoMorelos

**DOCUMENTO**  
**VERSIÓN PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL  
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87  
de la Ley de Transparencia y Acceso a la  
Información Pública del Estado de Morelos



**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024

**DESARROLLO DE LA SESIÓN**

Los representantes de los licitantes, con el objeto de acreditar la existencia y personalidad jurídica, hicieron entrega de los documentos identificados como **Anexo 2**, mediante los cuales presentan escrito manifestando bajo protesta de decir verdad que cuenta con las facultades suficientes para suscribir en nombre de su representada las propuestas correspondientes, así también dicho escrito contiene los datos establecidos en el numeral **14** de las bases conforme a lo previsto en los artículos 40 fracción II, 42 fracciones I y II de la Ley y 35 del Reglamento, así mismo presentan copia del comprobante de pago de bases conforme a lo solicitado en el numeral **13.4** de las bases de la presente licitación; por lo que en su momento oportuno y de resultar adjudicado se solicitará la documentación original para su cotejo correspondiente.

1. Santa Cruz y Olivares Proyectos e Ingeniería, S. de R.L. de C.V., presenta escrito de fecha 05 de diciembre de 2023. Signado por el [REDACTED] gerente general de la misma.
2. Interactive Soluciones Tecnológicas, S.A. de C.V., presenta escrito de fecha 05 de diciembre de 2023. Signado por el [REDACTED] apoderado legal de la misma.
3. Shatigeag Corp, S.A. de C.V., presenta escrito de fecha 05 de diciembre de 2023. Signado por la C. [REDACTED] representante legal de la misma.

No.	Documento Solicitado	Anexo / Documento	Santa Cruz y Olivares Proyectos e Ingeniería, S. de R.L. de C.V.		Interactive Soluciones Tecnológicas, S.A. de C.V.	
			Presenta		Presenta	
			Si	No	Si	No
1	Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del licitante.	Anexo 2	X		X	
2	Formato que contiene la relación de los documentos solicitados para participar y que integran la propuesta técnica y económica. La omisión de la entrega de este documento no será motivo de descalificación.	Anexo 4	X		X	
<b>Propuesta Técnica (Sobre A)</b>		<b>Documento</b>				
3	<b>Propuesta técnica detallada de los bienes que se ofertan conforme al Anexo 1 (Anexo Técnico) y de acuerdo al punto 10 de las Bases, señalando con claridad los bienes que integran su oferta y las características técnicas de los mismos. La propuesta técnica deberá presentarse de manera impresa en papel membretado del licitante, firmada en todas las hojas que la integran y en archivo electrónico en una USB, en formato de Word.</b>	A)	X		X	
4	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que los bienes cumplen con el 50% de grado de contenido nacional, de conformidad con el artículo 38 fracción I de la Ley.	B)	X		X	
5	Carta compromiso en papel membretado de la empresa en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que <b>no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hace referencia los artículos 40 fracción XVI, 79 y 100 de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.</b>	C)	X		X	
6	<b>Presentar declaración de integridad, a que se refiere el artículo 28 fracción VI, del Reglamento de la Ley sobre Adquisiciones,</b>	D)	X		X	



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



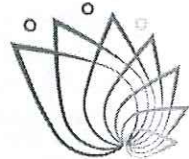
@GobiernoMorelos

**DOCUMENTO**  
**VERSIÓN PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL  
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024

	Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, en papel membretado del licitante en la que manifieste que <b>por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas</b> , el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes que constituyan violaciones a la Ley antes referida o a su Reglamento; o que constituyan un delito.				
7	Carta compromiso bajo protesta de decir verdad, en papel membretado de la empresa donde indique que en caso de resultar adjudicado <b>asumirá la responsabilidad total</b> en el caso de que <b>infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad industrial</b> , con relación a los <b>bienes</b> objeto de la presente licitación, de acuerdo al punto 9.4. de las bases, en términos de lo que señala el artículo 40 fracción XXVIII, de la ley de la materia.	E)	X	X	
8	Carta compromiso en papel membretado de los licitantes en la que manifiesten bajo protesta de decir verdad, que <b>entregarán los bienes conforme lo señalado en los puntos 11.1., 11.2., 11.3., 11.4., 11.5 y 11.6</b> de las presentes Bases.	F)	X	X	
9	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que <b>cuenta con la capacidad técnica total y oportuna para la entrega de los bienes</b> que integra mi propuesta, conforme al punto 10.1 y el <b>Anexo 1 (Anexo Técnico)</b> , dentro del plazo establecido en el <b>punto 11.2</b> de las bases de la presente licitación.	G)	X	X	
10	Carta en papel membretado del licitante que manifieste bajo protesta de decir verdad, que para el caso en que los bienes presenten alguna anomalía, deficiencia, error, inconsistencia, omisión o error en la entrega, el licitante que resultare adjudicado se compromete a sustituir los bienes de acuerdo al punto 12.2 de las bases.	H)	X	X	
11	Carta en papel membretado de los licitantes, que manifieste bajo protesta de decir verdad; que <b>conoce la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos y su Reglamento</b> , así como de estar conforme con el contenido de las presentes Bases de Licitación.	I)	X	X	
12	Carta en papel membretado de los licitantes que manifieste bajo protesta de decir verdad, que <b>no tiene pendiente entrega alguna con el Gobierno del Estado de Morelos</b> , o hubiese incumplido en sus obligaciones que tuviere con el Gobierno del Estado de Morelos.	J)	X	X	
13	Carta original en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales y que no tienen adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales, ni estatales, debiendo adjuntar documento vigente expedido por el SAT, consistente en la opinión positiva de cumplimiento con fecha <b>no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de la apertura de proposiciones</b> , así mismo en caso de ser adjudicado, deberá	K)	X	X	

*[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin]*



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

**DOCUMENTO**  
**VERSIÓN PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL  
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87  
de la Ley de Transparencia y Acceso a la  
Información Pública del Estado de Morelos



**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024

	acreditar haber hecho público el resultado de la opinión de cumplimiento, conforme a lo establecido en las reglas 2.1.25, 2.1.29 y 2.1.37 de la Resolución de la Miscelánea Fiscal para el ejercicio 2023.					
14	Carta original en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales, en materia de seguridad social, debiendo adjuntar documento vigente expedido por el Instituto Mexicano del Seguro Social y del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, consistente en la opinión positiva de cumplimiento, respecto de la opinión de cumplimiento del IMSS, está deberá presentarse vigente al día de la apertura de proposiciones, de conformidad con el acuerdo ACDO.AS2.HCT.270422/107.P.DIR, dictado por el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social, asimismo en caso de ser adjudicado deberá acreditar haber hecho público el resultado de la opinión de cumplimiento, por cuanto hace a la opinión de cumplimiento del INFONAVIT, esta será, con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de apertura de proposiciones. En caso de que el licitante acredite no tener registro patronal ante el Instituto Mexicano del Seguro Social o teniéndolo, acredite no tener empleados registrados ante la Institución de Seguridad Social antes referida, deberán presentar la impresión del resultado de la consulta al módulo de opinión de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social asociado a su Registro Federal de Contribuyentes con vigencia al día de la apertura de proposiciones.	L)	X		X (No presenta opinión de cumplimiento del IMSS)	
15	Carta en papel membretado de los licitantes bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que es una persona física con discapacidad o que es una empresa que cuenta con personal con discapacidad en una proporción del cinco por ciento cuando menos, de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, antigüedad que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social, de conformidad con los artículos 34 de la Ley y 9 del Reglamento. En el caso de que los licitantes no se encuentren en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.	M)	X (Indica que no le aplica)		X (Indica que no le aplica)	
16	Carta en papel membretado de los licitantes bajo protesta de decir verdad en la que manifieste preferentemente que es una persona establecida y con domicilio fiscal en el Estado de Morelos. En el caso de que los licitantes no se encuentren en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.	N)	X (Indica que no cuenta con domicilio en Morelos)		X	
17	Presentar el certificado de manifiesto de Particulares, así como el manifiesto de vínculo con servidores públicos de conformidad con el "Acuerdo por el que se expide el protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prorrogas de licencias permisos, autorizaciones y concesiones", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto del 2015 y modificado por el mismo medio el 19 de febrero de 2016 y 28 de	O)	X		X	



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



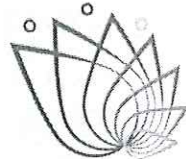
@GobiernoMorelos

**DOCUMENTO**  
**VERSIÓN PÚBLICA**  
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRION DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024

	febrero de 2017, <a href="https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx">https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx</a> , con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de apertura de proposiciones.					
18	Carta en papel membretado de la empresa donde manifieste bajo protesta de decir verdad que el <b>objeto social y la actividad económica del licitante coincide con el objeto de la presente licitación</b> , debiendo anexar constancia de situación fiscal actualizada, así mismo en caso de resultar adjudicado deberá presentar los documentos comprobatorios para la elaboración del contrato correspondiente.	P)	X		X	
19	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que en caso de resultar adjudicado en los <b>renglones 1, 2, 3, 4, 5 y 6</b> , deberá considerar la instalación y configuración de los bienes, incluyendo los materiales necesarios, mano de obra y puesta a punto, hasta dejarlos funcionando correctamente, sin ningún costo adicional para el área requirente, asimismo deberá considerar la memoria técnica.	Q)	X		X	
20	Presentar para los <b>renglones 1, 2, 3, 4, 5 y 6</b> en original y copia para cotejo la carta directa del fabricante de los bienes ofertados, en el que se especifique que es distribuidor autorizado para esta licitación declarando su apoyo a la propuesta técnica, y garantizar el cumplimiento de los requisitos solicitados en bases y dé respaldo a su distribuidor para las labores de soporte, garantías y capacitación.	R)	X		X	
21	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que en caso de resultar adjudicado el <b>renglón 5</b> deberá otorgarse sin ningún costo adicional para el área requirente, un curso de capacitación para hasta 6 personas en la operación, configuración y puesta a punto de los bienes, con una duración del curso de 2 días (8 horas por día al personal que designe el área requirente), y debe incluir instructor y materiales del curso en formato digital.	S)	X		X	
22	Presentar en original y copia para cotejo para los <b>renglones 1, 2, 3, 4, 5 y 6</b> , las certificaciones de especialización en materia de gestión de calidad de procesos, seguridad informática, ciberseguridad, etc., al menos una persona deberá estar capacitada en ISO 27000 y CHFI, las certificaciones deberán estar emitidas por Dependencias Federales, organizaciones internacionales o asociaciones dentro de los 4 años previos a 2022 (Vigente).	T)	X		X	
23	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que en caso de resultar adjudicado en los <b>renglones 1, 2, 3, 4, 5 y 6</b> deberá considerar como parte del personal un gerente de proyecto certificado por el PMI (Project Management Institute) como PMP (Project Management Profesional).	U)	X		X	
24	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que en caso de resultar adjudicado en los <b>renglones 1, 2, 3, 4, 5 y 6</b> , deberá contar con personal con certificaciones profesionales para la instalación de	V)	X		X	



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

**DOCUMENTO**  
**VERSIÓN PÚBLICA**  
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024

	los equipos, documentación que deberá presentar dentro de los 5 días hábiles posteriores a la notificación del fallo.				
25	<p>Presentar en original y copia para cotejo, para los renglones 1, 2, 3 y 6 las certificaciones de calidad aplicables de las cámaras, acorde a las siguientes normas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- FIPS 140-2 CAVP por sus siglas en ingles Estándares Federales de Procesamiento de la Información</li> <li>- FCC 15B/A por sus siglas en ingles Comisión Federal de Comunicaciones</li> <li>- UL 62368-1 por sus siglas en ingles Pruebas de Laboratorio</li> <li>- NDAA por sus siglas en ingles Ley de Autorización de la Defensa Nacional</li> </ul> <p><b>Renglón 6 (Radios Suscriptores):</b> Deberán de cumplir con las siguientes normas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- FCC: 47 CFR, PARTE 15, SUBPARTE B, CLASE B</li> <li>- ETSI: EN 301 489-1, EN 301 489-4, EN 301 489-17</li> <li>- CAN/CSA-CEI/IEC: AS/NZS, CISPR 32 2015 CLASE B</li> </ul> <p><b>Renglón 6 (Enlaces de radio punto a punto):</b> Deberán de cumplir con las siguientes normas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- EN 300 019-2-4</li> <li>- IEC 60068-2 CLASE 4M5</li> </ul>	w)	X	X	
26	<p>Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que en caso de resultar adjudicado en los renglones 1, 2, 3, 4, 5 y 6, deberá entregar memoria técnica al área requirente, al término de la instalación de las cámaras y enlaces inalámbricos, a mas tardar el 29 de diciembre de 2023. La memoria técnica deberá incluir al menos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>I. Descripción del sistema.</li> <li>II. Fichas técnicas.</li> <li>III. Volumetría.</li> <li>IV. Memoria fotográfica y de configuración de los equipos instalados.</li> <li>V. Reporte de pruebas funcionales de los equipos instalados.</li> </ol>	X)	X	X	

Referente a la propuesta técnica presentada por el licitante **Interactive Soluciones Tecnológicas, S.A. de C.V.**, se observa lo siguiente:

a) Inciso L), no presenta la opinión de cumplimiento del IMSS, tal como se solicita en dicho inciso.

En razón de lo expuesto con fundamento lo establecido en los numerales 13.3, 16.4 y 24.1 inciso A) de las bases de licitación, se procede a desechar la propuesta presentada por el licitante **Interactive Soluciones Tecnológicas, S.A. de C.V.**, en virtud de no cumplir con lo solicitado en el inciso L) del numeral 16.2. de las bases de licitación.



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



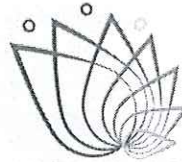
@GobiernoMorelos

**DOCUMENTO**  
**VERSIÓN PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL  
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87  
de la Ley de Transparencia y Acceso a la  
Información Pública del Estado de Morelos



**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024

No.	Documento Solicitado	Anexo / Documento	Shatigeag Corp, S.A. de C.V.	
			Presenta	
			Si	No
1	Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del licitante.	Anexo 2	X	
2	Formato que contiene la relación de los documentos solicitados para participar y que integran la propuesta técnica y económica. La omisión de la entrega de este documento no será motivo de descalificación.	Anexo 4	X	
	<b>Propuesta Técnica (Sobre A)</b>	Documento		
3	<b>Propuesta técnica detallada de los bienes que se ofertan conforme al Anexo 1 (Anexo Técnico) y de acuerdo al punto 10 de las Bases, señalando con claridad los bienes que integran su oferta y las características técnicas de los mismos.</b> La propuesta técnica deberá presentarse de manera impresa en papel membretado del licitante, firmada en todas las hojas que la integran y en archivo electrónico en una USB, en formato de Word.	A)	X	
4	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que los bienes cumplen con el 50% de grado de contenido nacional, de conformidad con el artículo 38 fracción I de la Ley.	B)	X	
5	Carta compromiso en papel membretado de la empresa en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que <b>no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hace referencia los artículos 40 fracción XVI, 79 y 100 de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.</b>	C)	X	
6	<b>Presentar declaración de integridad, a que se refiere el artículo 28 fracción VI, del Reglamento de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, en papel membretado del licitante en la que manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes que constituyan violaciones a la Ley antes referida o a su Reglamento; o que constituyan un delito.</b>	D)	X	
7	Carta compromiso bajo protesta de decir verdad, en papel membretado de la empresa donde indique que en caso de resultar adjudicado <b>asumirá la responsabilidad total en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad industrial</b> , con relación a los bienes objeto de la presente licitación, de acuerdo al punto 9.4. de las bases, en términos de lo que señala el artículo 40 fracción XXVIII, de la ley de la materia.	E)	X	
8	Carta compromiso en papel membretado de los licitantes en la que manifiesten bajo protesta de decir verdad, que <b>entregarán los bienes conforme lo señalado en los puntos 11.1., 11.2., 11.3., 11.4., 11.5 y 11.6 de las presentes Bases.</b>	F)	X	



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

**DOCUMENTO**  
**VERSIÓN PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL  
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87  
de la Ley de Transparencia y Acceso a la  
Información Pública del Estado de Morelos



**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024

9	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad técnica total y oportuna para la entrega de los bienes que integra mi propuesta, conforme al punto 10.1 y el Anexo 1 (Anexo Técnico ), dentro del plazo establecido en el punto 11.2 de las bases de la presente licitación.	G)	X	
10	Carta en papel membretado del licitante que manifieste bajo protesta de decir verdad, que para el caso en que los bienes presenten alguna anomalía, deficiencia, error, inconsistencia, omisión o error en la entrega, el licitante que resultare adjudicado se compromete a sustituir los bienes de acuerdo al punto 12.2 de las bases.	H)	X	
11	Carta en papel membretado de los licitantes, que manifieste bajo protesta de decir verdad; que conoce la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos y su Reglamento, así como de estar conforme con el contenido de las presentes Bases de Licitación.	I)	X	
12	Carta en papel membretado de los licitantes que manifieste bajo protesta de decir verdad, que no tiene pendiente entrega alguna con el Gobierno del Estado de Morelos, o hubiese incumplido en sus obligaciones que tuviere con el Gobierno del Estado de Morelos.	J)	X	
13	Carta original en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales y que no tienen adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales, ni estatales, debiendo adjuntar documento vigente expedido por el SAT, consistente en la opinión positiva de cumplimiento con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de la apertura de proposiciones, así mismo en caso de ser adjudicado, deberá acreditar haber hecho público el resultado de la opinión de cumplimiento, conforme a lo establecido en las reglas 2.1.25, 2.1.29 y 2.1.37 de la Resolución de la Miscelánea Fiscal para el ejercicio 2023.	K)	X	
14	Carta original en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales, en materia de seguridad social, debiendo adjuntar documento vigente expedido por el Instituto Mexicano del Seguro Social y del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, consistente en la opinión positiva de cumplimiento, respecto de la opinión de cumplimiento del IMSS, esta deberá presentarse vigente al día de la apertura de proposiciones, de conformidad con el acuerdo ACDO.AS2.HCT.270422/107.P.DIR, dictado por el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social, asimismo en caso de ser adjudicado deberá acreditar haber hecho público el resultado de la opinión de cumplimiento, por cuanto hace a la opinión de cumplimiento del INFONAVIT, esta será, con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de apertura de proposiciones. En caso de que el licitante acredite no tener registro patronal ante el Instituto Mexicano del Seguro Social o teniéndolo, acredite no tener empleados registrados ante la Institución de Seguridad Social antes referida, deberán presentar la impresión del resultado de la consulta al módulo de opinión de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social asociado a su Registro Federal de Contribuyentes con vigencia al día de la apertura de proposiciones.	L)	X	



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

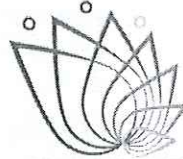
**DOCUMENTO**  
**VERSIÓN PÚBLICA**  
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos





**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024

15	Carta en papel membretado de los licitantes bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que es una persona física con discapacidad o que es una empresa que cuenta con personal con discapacidad en una proporción del cinco por ciento cuando menos, de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, antigüedad que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social, de conformidad con los artículos 34 de la Ley y 9 del Reglamento. En el caso de que los licitantes no se encuentren en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, <b>no siendo motivo de desechamiento.</b>	M)	X (Indica que no cuenta con personal)	
16	Carta en papel membretado de los licitantes bajo protesta de decir verdad en la que manifieste preferentemente <b>que es una persona establecida y con domicilio fiscal en el Estado de Morelos.</b> En el caso de que los licitantes no se encuentren en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, <b>no siendo motivo de desechamiento.</b>	N)	X (Indica que no cuenta con domicilio en Morelos)	
17	Presentar el certificado de <b>manifiesto de Particulares</b> , así como el manifiesto de vínculo con servidores públicos de conformidad con el "Acuerdo por el que se expide el protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prorrogas de licencias permisos, autorizaciones y concesiones", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto del 2015 y modificado por el mismo medio el 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017, <a href="https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx">https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx</a> , con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de apertura de proposiciones.	O)	X	
18	Carta en papel membretado de la empresa donde manifieste bajo protesta de decir verdad que <b>el objeto social y la actividad económica del licitante coincide con el objeto de la presente licitación, debiendo anexar constancia de situación fiscal actualizada</b> , así mismo en caso de resultar adjudicado deberá presentar los documentos comprobatorios para la elaboración del contrato correspondiente.	P)	X	
19	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que en caso de resultar adjudicado en los <b>renglones 1, 2, 3, 4, 5 y 6</b> , deberá considerar la instalación y configuración de los bienes, incluyendo los materiales necesarios, mano de obra y puesta a punto, hasta dejarlos funcionando correctamente, sin ningún costo adicional para el área requirente, asimismo deberá considerar la memoria técnica.	Q)	X	
20	Presentar para los <b>renglones 1, 2, 3, 4, 5 y 6</b> en original y copia para cotejo la carta directa del fabricante de los bienes ofertados, en el que se especifique que es distribuidor autorizado para esta licitación declarando su apoyo a la propuesta técnica, y garantizar el cumplimiento de los requisitos solicitados en bases y dé respaldo a su distribuidor para las labores de soporte, garantías y capacitación.	R)	X	
21	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que en caso de resultar adjudicado el <b>renglón 5</b> deberá otorgarse sin ningún costo adicional para el área requirente, un curso de capacitación para hasta 6 personas en la operación, configuración y puesta a punto de los bienes, con una duración del curso de 2 días (8 horas por día al personal que designe el área requirente), y debe incluir instructor y materiales del curso en formato digital.	S)	X	



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



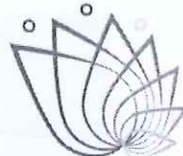
@GobiernoMorelos

**DOCUMENTO**  
**VERSIÓN PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL  
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87  
de la Ley de Transparencia y Acceso a la  
Información Pública del Estado de Morelos



**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024

22	Presentar en original y copia para cotejo para los renglones 1, 2, 3, 4, 5 y 6, las certificaciones de especialización en materia de gestión de calidad de procesos, seguridad informática, ciberseguridad, etc., al menos una persona deberá estar capacitada en ISO 27000 y CHFI, las certificaciones deberán estar emitidas por Dependencias Federales, organizaciones internacionales o asociaciones dentro de los 4 años previos a 2022 (Vigente).	T)	X	
23	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que en caso de resultar adjudicado en los renglones 1, 2, 3, 4, 5 y 6 deberá considerar como parte del personal un gerente de proyecto certificado por el PMI (Project Management Institute) como PMP (Project Management Profesional).	U)	X	
24	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que en caso de resultar adjudicado en los renglones 1, 2, 3, 4, 5 y 6, deberá contar con personal con certificaciones profesionales para la instalación de los equipos, documentación que deberá presentar dentro de los 5 días hábiles posteriores a la notificación del fallo.	V)	X	
25	Presentar en original y copia para cotejo, para los renglones 1, 2, 3 y 6 las certificaciones de calidad aplicables de las cámaras, acorde a las siguientes normas: <ul style="list-style-type: none"> <li>- FIPS 140-2 CAVP por sus siglas en ingles Estándares Federales de Procesamiento de la Información</li> <li>- FCC 15B/A por sus siglas en ingles Comisión Federal de Comunicaciones</li> <li>- UL 62368-1 por sus siglas en ingles Pruebas de Laboratorio</li> <li>- NDAA por sus siglas en ingles Ley de Autorización de la Defensa Nacional</li> </ul> <b>Renglón 6 (Radios Suscriptores):</b> Deberán de cumplir con las siguientes normas: <ul style="list-style-type: none"> <li>- FCC: 47 CFR, PARTE 15, SUBPARTE B, CLASE B</li> <li>- ETSI: EN 301 489-1, EN 301 489-4, EN 301 489-17</li> <li>- CAN/CSA-CEI/IEC: AS/NZS, CISPR 32 2015 CLASE B</li> </ul> <b>Renglón 6 (Enlaces de radio punto a punto):</b> Deberán de cumplir con las siguientes normas: <ul style="list-style-type: none"> <li>- EN 300 019-2-4</li> <li>- IEC 60068-2 CLASE 4M5</li> </ul>	W)	X	



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



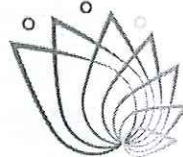
@GobiernoMorelos

**DOCUMENTO**  
**VERSIÓN PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL  
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024

26	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que en caso de resultar adjudicado en los renglones 1, 2, 3, 4, 5 y 6, deberá entregar memoria técnica al área requirente, al término de la instalación de las cámaras y enlaces inalámbricos, a más tardar el 29 de diciembre de 2023. La memoria técnica deberá incluir al menos:		
	VI. Descripción del sistema. VII. Fichas técnicas. VIII. Volumetría. IX. Memoria fotográfica y de configuración de los equipos instalados. X. Reporte de pruebas funcionales de los equipos instalados.	X)	X

Acto seguido, y con fundamento en los artículos 42 de la Ley y 38 párrafo cuarto del Reglamento, se dio lectura a cada uno de los precios unitarios sin IVA de las proposiciones y al importe total de las mismas, así como al monto total de la garantía de seriedad de las propuestas, los cuales se consignan a continuación:

**1. SANTA CRUZ Y OLIVARES PROYECTOS E INGENIERÍA, S. DE R.L. DE C.V.**

**PROPUESTA ECONOMICA**

PARTIDA	REGLON	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	1	CÁMARAS IP PTZ PARA EXTERIOR	PIEZA	271	\$40,927.00	\$11,091,217.00
	2	CÁMARAS IP BALA PARA EXTERIOR	PIEZA	230	\$11,920.00	\$2,741,600.00
	3	CÁMARAS IP MULTI SENSOR	PIEZA	25	\$90,105.00	\$2,252,625.00
	4	EQUIPOS PARA ENLACES PUNTO A PUNTO PARA RADIO BASES	PIEZA	30	\$151,167.00	\$4,535,010.00
	5	EQUIPO PARA ENLACES DE BACKHAUL	PIEZA	12	\$501,918.00	\$6,023,016.00
	6	EQUIPO DE MICROONDAS (MULTI FUNCIÓN)	PIEZA	260	\$46,398.00	\$12,063,480.00
<b>SUBTOTAL</b>						\$38,706,948.00
<b>IVA</b>						\$6,193,111.68
<b>TOTAL</b>						\$44,900,059.68

Cantidad con letra: CUARENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS MIL CINCUENTA Y NUEVE PESOS 68/100 M.N.

Asimismo, se presenta una garantía de seriedad de propuesta:

IMPORTE DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	\$2,342,197.00
NOMBRE DE LA AFIANZADORA	Aseguradora Insurgentes, S.A. de C.V.
NÚMERO DE FIANZA	4999-13305-9



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

**DOCUMENTO**  
**VERSIÓN PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL  
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87  
de la Ley de Transparencia y Acceso a la  
Información Pública del Estado de Morelos



**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRION DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024

**2. SHATIGEAG CORP, S.A. DE C.V.**

**PROPUESTA ECONOMICA**

Partida	Renglón	Concepto	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Subtotal	IVA	Total	
1	1	CÁMARAS IP PTZ PARA EXTERIOR	Pieza	271	\$ 40,862.92	\$ 11,073,861.32	\$ 1,771,816.21	\$ 12,845,667.53	
	2	CÁMARAS IP BALA PARA EXTERIOR	Pieza	230	\$ 13,308.60	\$ 3,060,978.00	\$ 489,756.48	\$ 3,550,734.48	
	3	CÁMARA IP MULTI SENSOR	Pieza	25	\$ 88,204.42	\$ 2,205,110.50	\$ 352,817.68	\$ 2,557,928.18	
	4	EQUIPOS PARA ENLANCES PUNTO A PUNTO PARA RADIO BASES	Pieza	30	\$ 156,639.98	\$ 4,699,199.40	\$ 751,871.90	\$ 5,451,071.30	
	5	EQUIPO PARA ENLANCES DE BACKHAUL	Par	12	\$ 487,507.70	\$ 5,850,082.40	\$ 936,014.78	\$ 6,786,107.18	
	6	EQUIPO DE MICROONDAS (MULTI FUNCIÓN)	Pieza	260	\$ 47,237.85	\$ 12,281,841.00	\$ 1,965,094.56	\$ 14,246,935.56	
Total Partida 1					\$	\$ 333,761.47	\$ 39,171,072.62	\$ 6,267,371.51	\$ 45,438,444.23

SUBTOTAL : \$ 39'171,072.62 (TREINTA Y NUEVE MILLONES CIENTO SETENTA Y UN MIL SETENTA Y DOS PESOS 62/100 M.N.)

I.V.A. : \$ 6'267,371.51 (SEIS MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y UN PESOS 51/100 M.N.)

TOTAL : \$ 45'438,444.23 (CUARENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 23/100 M.N.)

Asimismo, se presenta una garantía de seriedad de propuesta:

IMPORTE DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	\$2,342,200.00
NOMBRE DE LA AFIANZADORA	Berkley International Fianzas México, S.A. de C.V.
NUMERO DE FIANZA	BKY-0141-0179533

En este acto, los servidores públicos; Diego Armando Cerqueda Torres, representante de la Secretaría de la Contraloría; Jesús Daniel Ayala Portillo, representante de la Consejería Jurídica; Rafael García Vizcaíno, representante del Área Solicitante, así como los representante de las empresas Santa Cruz y Olivares Proyectos e Ingeniería, S. de R.L. de C.V. y Shatigeag Corp, S.A. de C.V., rubrican los documentos que contienen la documentación administrativa y propuesta técnica de la presente licitación, que integran las propuestas presentadas.

Posterior a este evento la Comisión Estatal de Seguridad Pública del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos a través de la Dirección General del centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicación y Computo (C5; en conjunto con la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, procederán al análisis detallado y cualitativo de las propuestas técnicas y económicas aceptadas aplicando los criterios



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



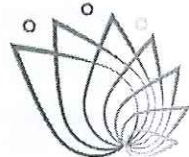
@GobiernoMorelos

**DOCUMENTO**  
**VERSIÓN PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL  
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87  
de la Ley de Transparencia y Acceso a la  
Información Pública del Estado de Morelos



**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024

especificados en las bases y en la junta de aclaraciones celebrada el día 29 de noviembre del año en curso de las siguientes empresas participantes:

Nº	EMPRESAS QUE PRESENTAN PROPUESTAS Y SON SUSCEPTIBLES DE ANÁLISIS CUALITATIVO.
1	Santa Cruz y Olivares Proyectos e Ingeniería, S. de R.L. de C.V.
2	Shatigeag Corp, S.A. de C.V.

Se comunica a los Servidores Públicos y representantes de las empresas participantes, que el "Acto de Fallo" se llevará a cabo el día 18 de diciembre del año en curso, a las **14:00 horas**, en las instalaciones de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, cabe señalar que no habrá tolerancia, por lo que se solicita su puntual asistencia.

Para efectos de la notificación personal, se hace constar que en este acto se les hace entrega de una copia de la presente acta con acuse de recibo a los licitantes asistentes, asimismo, en términos del artículo 34 del Reglamento, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes que no hayan asistido, copia de la presente acta en las oficinas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, en Calle Gutemberg esquina Juárez, número 2, Edificio Vitaluz, 3er. Piso, Colonia Centro, Cuernavaca, Morelos C.P. 62000; por un término no menor a cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Lo cual tendrá los efectos de la notificación personal.

No habiendo más que hacer constar, siendo las doce horas con cincuenta minutos del día 05 de diciembre del año en curso, se cierra la presente, por lo que se firma de conformidad al margen y al calce los que en ella intervinieron, y así quisieron hacerlo.

Esta acta consta de 07 fojas útiles impresas por ambos lados, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento,

**Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Morelos:**

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
En representación del Titular de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos.  Lic. Víctor Hugo Brito Clavijo. Director de Licitaciones. Representante de la Secretaría de la Contraloría.	
Lic. Diego Armando Cerqueda Torres. Director de Vigilancia en Procesos de Adquisiciones de Bienes y Servicios. Representante de la Consejería Jurídica.	
Lic. Jesús Daniel Ayala Portillo. Auxiliar Técnico.	



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

**DOCUMENTO**  
**VERSIÓN PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL  
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87  
de la Ley de Transparencia y Acceso a la  
Información Pública del Estado de Morelos



**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024

Representante del Área Solicitante (Comisión Estatal de Seguridad Pública).  C. Rafael García Vizcaino. Director General de Desarrollo y Logística Operativa.	
Representante de Área Requiriente (Dirección General del centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicación y Computo (C5). C. Cesar Horei Landa Romani. Director Administrativo del C5.	

Por los representantes de las empresas licitantes:

Nº	EMPRESA QUE ASISTE	FIRMA
1	Santa Cruz y Olivares Proyectos e Ingeniería, S. de R.L. de C.V. [Redacted]	
2	Interactive Soluciones Tecnológicas, S.A. de C.V. [Redacted]	
	Shatigeag Corp, S.A. de C.V. [Redacted]	

----- Fin del acta -----



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

**DOCUMENTO**  
**VERSION PUBLICA**  
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL  
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87  
de la Ley de Transparencia y Acceso a la  
Información Pública del Estado de Morelos